

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL 02 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

El día de hoy dos de septiembre del dos mil veinte, a las once horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Ing. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano; Dra. Martha Naranjo Fuentala, Vocal Docente Principal; Ing. Blanca Pérez Escalante, Vocal Docente Principal; Srta. Tania Tinoco Valarezo, Vocal Estudiantil Principal; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera; Dr. Javier Vargas Estrella, Director del Consejo de Posgrado; INVITADOS: Srta. Linette Jácome Hernández, Presidenta Asociación de Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata Sánchez, Presidenta Asociación Empleados y Trabajadores; y, Dra. Gloria Coloma, Representante Docente HCU.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de Actas No. 18 y 19 de sesiones ordinaria y extraordinaria del 19 y 21 de agosto de 2020, respectivamente.
2. Sumario Administrativo Dra. Nivia Luzuriaga.
3. Comunicaciones.
4. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
5. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N° 18 Y 19 DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 19 Y 21 DE AGOSTO DE 2020, RESPECTIVAMENTE.

Se aprueba por unanimidad las Actas N° 18 y 19 de sesiones ordinaria y extraordinaria del 19 y 21 de agosto de 2020, respectivamente, sin observaciones.

2. SUMARIO ADMINISTRATIVO DRA. NIVIA LUZURIAGA.

Dr. Eduardo Aragón.- Con respecto a la documentación recibida desde la Comisión de Asuntos Disciplinarios manifiesta que deben materializar los correos y entregar antes del 9 de septiembre de 2020, solicita a la Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada, informe del trámite que deben realizar.

Dra. Dolores Pullas.- Informa sobre la recepción de la providencia del 31 de agosto de 2020 dentro del SUMARIO ADMINISTRATIVO N° 11-D-2020 JJ SUMARIADA: DRA. NIVIA LUZURIAGA, y da a conocer a los Miembros sobre el procedimiento a seguir a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Solicitar a la Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada, realice el acercamiento con el abogado para el día de la audiencia a realizarse el 9 de septiembre de 2020.
- b) Contestar que no existe un correo electrónico de Consejo Directivo, que las comunicaciones han sido enviadas y recibidas al email institucional de estudiantes, docentes, servidores; y, comentarios en redes sociales.

3. COMUNICACIONES.

3.1 Lectura de la comunicación del 28 de agosto de 2020, mediante la cual, el Dr. Christian Albuja, Docente, solicita se apruebe las prácticas de campo de la Cátedra de Fisiología Animal II, para la nueva malla curricular que aún no han sido formalizadas. Adjunta el Oficio N° UCE-VAP-2019-0181-O de 21 de noviembre de 2019, remitido por la Dra. María Augusta Espín Estévez, Vicerrectora Académica y de Posgrados a los señores Decanos, mediante el cual recuerda, que el docente titular es el encargado de programar y ejecutar los componentes de:

docencia, prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes y de programar las actividades de aprendizaje autónomo de las asignaturas o asignaturas a su cargo. Las prácticas serán realizadas cuando las actividades presenciales sean autorizadas por las Autoridades de la Universidad.

Al respecto este Organismo resuelve por unanimidad, autorizar las prácticas de campo de la Cátedra de Fisiología Animal II de la nueva malla curricular, solicitado por el Dr. Christian Albuja, en cuanto las Autoridades dispongan la reanudación de las actividades presenciales en la Universidad Central.

3.2 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2020-0016-O del 31 de agosto de 2020, mediante el cual, el Ph.D. Jorge Eduardo Grijalva Olmedo, Subdecano, pone en consideración de Consejo Directivo los proyectos de Vinculación de la Facultad, período 2020-2021, para su aprobación, siendo los siguientes:

- "Educación en tenencia responsable de mascotas", en el marco del Programa "Casona de las Artes".
- "Cultura de tenencia responsable de mascotas en el Metro de Quito", en el marco del Proyecto Interdisciplinario de Vinculación "Metro Cultura".
- "Vinculación del Centro Experimental Uyumbicho (CEU) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la Universidad Central Del Ecuador (UCE) con la Colectividad".
- "Vinculación de los laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a la colectividad".

Al respecto se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) **Aprobar los proyectos de Vinculación presentados mediante Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2020-0016-O de 31 de agosto de 2020, por el Dr. Jorge Grijalva O. Subdecano de la Facultad.**
- b) **Enviar a los señores Miembros de Consejo Directivo para conocimiento de los detalles de cada uno de los proyectos.**

3.3 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2020-0034-O del 31 de agosto de 2020, mediante el cual, el MSc. Javier Vargas Estrella, Director del Consejo de Posgrado, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, artículo 78, literal "o" de las atribuciones del Consejo Directivo de la Facultad, solicita la autorización correspondiente para la Defensa Oral del trabajo de titulación de posgrado, del señor Diego Mauricio Hurtado Jiménez, maestrante de la primera cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria.

Se resuelve por unanimidad, autorizar la Defensa Oral del trabajo de titulación de posgrado, del señor Diego Mauricio Hurtado Jiménez, maestrante de la primera cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley.

4. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES

	Cumplido	No cumplido
SESION ORDINARIA DEL 24 DE JUNIO DEL 2020		
Solicitar a la comisión encargada de revisar el Organigrama de la Facultad (designada en sesión de 4 de marzo de 2020), se sirva presentar la propuesta en base a la normativa, misma que se encuentra conformada por: Dr. Eduardo Aragón, Dr. Diego Luna, Dr. Francisco De la Cueva, Lic. Silvana Escobar, Dra. María Belén Cevallos.		X
SESION ORDINARIA DEL 22 DE JULIO DEL 2020		
Enviar a los señores Miembros de Consejo Directivo el documento "Plan de Contingencia por emergencia Sanitaria período 2020 – 2020", para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.	Aprobado	
SESION ORDINARIA DEL 05 DE AGOSTO DEL 2020		
Solicitar a la Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación y Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero, autoricen el uso de 25 cuyes de engorde del	Pendiente	

Centro Experimental Uyumbicho, con fines científicos, dentro del proyecto de doctorado N° 22, N° Fondo 201, N° CUR 913043890 de la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, titulado "PARAMETROS FENOTIPICOS Y GENETICOS PARA MEDIDAS DE CARCASA Y CARNE EN CUYES (CAVIA PORCELLUS)", presentado por la Dra. Pamela Estupiñán, docente.		
SESION ORDINARIA DEL 19 DE AGOSTO DEL 2020		
Delegar al Dr. Javier Vargas, Coordinador de la Unidad de Titulación; Dr. Richard Salazar, Director de Carrera; y, Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada, elaboren una hoja de ruta para culminar los procesos de titulación.	pendiente hasta recibir resolución HCU	

Se resuelve por unanimidad:

- a) **Aprobar el documento "Plan de Contingencia por emergencia Sanitaria período 2020 – 2020", presentado por el Dr. Jorge Grijalva O., Subdecano de la Facultad.**
- b) **Remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrado; y, Dirección General Académica, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3 de la RESOLUCION – CA- 093-2020 de 29 de junio de 2020, de la Comisión Académica Permanente del H. Consejo Universitario.**

5. VARIOS

5.1 Srta. Linette Jácome.- Consulta al señor Decano si en el H. Consejo Universitario han tratado sobre las prácticas preprofesionales para el siguiente semestre.

Dr. Eduardo Aragón.- Informa, que tanto vinculación y prácticas pre profesionales serán permitidos siempre y cuando lo puedan realizar de manera virtual.

5.2 Dr. Javier Vargas.- Informa que desde la Unidad de Titulación están trabajando conjuntamente con la Dirección de Carrera, se ha activado el trabajo de la Comisión para el diseño del examen complejo con la nueva estructura que demanda 50% teórico y 50% práctico, la propuesta se tendrá lista para aplicar en el 2021-2021.

5.3 Dr. Eduardo Aragón.- Informa que la Dra. Susana Gallo, Docente de la Facultad, le ha participado de su logro conseguido al haber ganado una beca en el Concurso de Investigación organizado por el programa Russell E. Train Education for Nature (EFN) de WWF, en el que han sido aprobados 13 proyectos, de los cuales 10 son mujeres, y de ellas 7 son ecuatorianas. Informa que ha comunicado a la Dirección de Comunicación de la Universidad y sugiere enviar una carta felicitando por el logro e incitando a que continúe con su trabajo de investigación.

Se resuelve por unanimidad, enviar una comunicación a la Dra. Susana Gallo, docente de la Facultad, felicitando por el logro obtenido al haber sido merecedora de una beca en el Concurso de Investigación organizado por el programa Russell E. Train Education for Nature (EFN) de WWF, deseando siga adelante con sus proyectos de investigación, cosechando muchos éxitos personales y poniendo en alto el nombre de la Universidad Central del Ecuador.

Culmina la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos. Para constancia firman los señores Dr. Eduardo Aragón Vásquez, DECANO; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP.

Consejo Directivo, sesión de 2020-09-16
Resolución: Aprobado

SECRETARIO - ABOGADO

